

Entrega de 50 viviendas con protección pública en régimen de venta



*Plan de Vivienda
Ayuntamiento
de Majadahonda*



**ENTREGA DE 50 VIVIENDAS
CON PROTECCION PUBLICA
EN REGIMEN DE VENTA
EN GRANJA DEL CONDE
(MAJADAHONDA)
DEL PLAN DE VIVIENDA DEL
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA**



Con esta promoción el Ayuntamiento de Majadahonda completa un total de 526 viviendas de protección entregadas. Esta cifra supera con creces el número de vivienda pública de cualquier otro municipio de la zona.

Estas viviendas se ofrecen en condiciones muy ventajosas para los empadronados en el municipio, especialmente para los jóvenes y están situadas en zonas privilegiadas de Majadahonda utilizando materiales de primera calidad, exactamente igual que si de vivienda libre se tratara.

Dentro de las 526 viviendas protegidas del Plan de Vivienda del Ayuntamiento de Majadahonda entregadas, se encuentra la promoción de 50 viviendas protegidas en régimen de venta construidas en Granja del Conde.

Estas viviendas han sido promovidas directamente por PAMMASA.

La inversión total realizada en la construcción de esta promoción, incluyendo el suelo cedido por el Ayuntamiento de Majadahonda, asciende a 8.000.000 Euros.

Las viviendas tienen una superficie útil de 85 metros cuadrados, plaza de garaje y trastero.



Las viviendas cuentan con suelo de tarima en Salón, dormitorios, vestíbulo y distribuidor y plaqueta de gres en cocina y baños. Las terrazas y tendederos tienen suelo de baldosa de gres antideslizante.





La carpintería exterior es de aluminio lacado. Todas las ventanas y puertas, excepto las correspondientes a cocinas o baños, dispondrán de persiana enrollable con lamas de aluminio formando con la carpintería de aluminio un conjunto monoblock único.

Las viviendas disponen de puerta blindada con acabado en haya.

Entre los adjudicatarios tenían preferencia los jóvenes hasta 35 años.

Todos los adjudicatarios de estas viviendas han sido seleccionados por PAMMASA a través de unas Bases de adjudicación y su correspondiente sorteo público.

CONVENIO CON LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA CONSTRUCCION DE 1084 VIVIENDAS CON PROTECCION PUBLICA EN MAJADAHONDA

Por parte del Ayuntamiento de Majadahonda se ha firmado un convenio con el IVIMA (Comunidad de Madrid) para la construcción de 1084 viviendas con protección en el municipio en las parcelas RO-3, RO-4, RO-6, RO-8 y RO-9, situadas en el Área de Oportunidad del municipio, en la zona del campo de golf y junto al que próximamente será el nuevo Hospital de Puerta de Hierro-Majadahonda.

Las parcelas RO-4 y RO-6 se destinarán a la construcción de 235 y 163 viviendas con protección en régimen de arrendamiento con opción a compra a jóvenes que cumplan un empadronamiento mínimo de 10 años en Majadahonda.

En las parcelas RO-8 y RO-9 se construirán, respectivamente, 180 y 332 viviendas que tendrán como destinatarios los solicitantes inscritos en la lista única de la Comunidad de Madrid. Serán asimismo viviendas en arrendamiento con opción a compra para jóvenes que cumplan al menos con dos años de empadronamiento en algún municipio de la Comunidad de Madrid.

Todas estas viviendas contarán con una superficie de 70 metros cuadrados, más plaza de garaje, y están destinadas a jóvenes de hasta 35 años con ingresos inferiores a 5,5 veces el indicador de renta IPREM. Los inquilinos pagarán 515 euros mensuales, pero el 50% de este pago será descontado de lo abonado cuando accedan-trascurrido el tiempo necesario- al derecho a compra.

La parcela RO-3 se destinará a la construcción de 174 viviendas con protección pública en régimen de alquiler social para personas con ingresos inferiores a 3,5 veces el indicador de renta IPREM.

PLAN DE VIVIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

Las viviendas que se han entregado a lo largo del año 2006 están distribuidas en las promociones siguientes:

115 Viviendas con protección pública en arrendamiento "Los Valles"

Se trata de 115 viviendas con protección pública en arrendamiento, 29 de ellas de arrendamiento con opción de compra.

Están situadas en la C/ Doctor Pérez Gallardo, en la zona del Valle de la Oliva del municipio, junto al Carralero.



Se trata de viviendas de 80 metros cuadrados con dos dormitorios y dos baños, trastero y plaza de garaje.

La promoción consta de 4 edificios divididos en dos escaleras con cuatro plantas destinadas a viviendas, planta baja en la que se ubican parte de viviendas, cuarto de servicio y los correspondientes accesos a garajes y portales y una planta bajo rasante destinada a garaje-aparcamiento y trasteros para cada una de las viviendas.

La promoción cumple con las condiciones de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas y se ha aplicado la normativa vigente de Medidas para la Calidad de la Edificación de la Comunidad de Madrid.

Entre los adjudicatarios tenían preferencia los jóvenes hasta 35 años y los mayores de 65.

Se han reservado un cupo de 10 viviendas que serán adjudicadas por la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Majadahonda para situaciones de especial necesidad.

***141 Viviendas con protección pública en régimen de venta
"Área de Oportunidad", junto al campo de golf***



Se trata de 141 viviendas con protección pública en régimen de compra con una superficie media útil por vivienda de 105 metros cuadrados, teniendo algunas hasta 113 metros cuadrados útiles. Los precios totales de las viviendas, incluyendo una plaza de garaje y trastero están entre los 130.000 Euros y los 155.000 Euros. Todas las viviendas incluyen plaza de garaje y trastero.

Se encuentran ubicadas frente al campo de golf, en una zona privilegiada del municipio.

***120 Viviendas con protección pública en régimen de venta
en calle Isaac Albéniz, 20-24 y Avenida de la Oliva, 65-67***



120 viviendas con una superficie útil entre 96 y 107 metros cuadrados con una plaza de garaje y un trastero vinculado, y con un precio total que ronda los 145.000 €.

Estas viviendas han sido adjudicadas preferentemente a jóvenes de hasta 35 años y con una antigüedad de empadronamiento de 10 años en el municipio de Majadahonda.

100 viviendas con protección pública en régimen de arrendamiento “Granja del Conde”



Esta promoción se ha realizado en suelo cedido por el Ayuntamiento de Majadahonda y se ha realizado una inversión de más de 9.500.000 de Euros.

Las viviendas, de las que la mayoría son de tres habitaciones, tienen una superficie útil de hasta 70 metros cuadrados, dos baños, cocina, salón, vestíbulo de entrada y pasillo distribuidor, plaza de garaje y trastero.

Estas viviendas han sido promovidas directamente por PAMMASA.

Fueron adjudicadas mediante sorteo público y están destinadas a jóvenes de hasta 35 años que justificaran suficiente antigüedad de empadronamiento en el municipio de Majadahonda.

Asimismo, y dentro de las actuaciones en materia de vivienda para la población del municipio del Ayuntamiento de Majadahonda, se han entregado 187 viviendas recientemente, completando un total de más de 700 viviendas protegidas:

132 VPP en régimen de venta "Valle de la Oliva"



39 VPP en régimen de venta "Zuloaga 6, 8 y 10"



16 VPO en régimen de arrendamiento "Zuloaga 4"

